

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, martes 23 de abril de 1907

No. 1995

W. R. GRACE & Co.

Comerciantes, Comisionistas y Banqueros.

LA PAZ---ORURO.

NEWYORK, SANFRANCISCO, LIMA, CALLAO, AREQUIPA, VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, IQUIQUE.

AGENTES EN LONDRES GRACE BROS & Co LTD.

Agentes de la North Pacific Line
" " " New York & Pacific S.S. Company
" " " Toyo Kisen Kaisha
" " " Hamburg American Line Atlas Service

Compañía de vapores rápidos entre California, Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York Chile Perú y Ecuador.
Línea de vapores entre el Japón Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York y Colón.

Tienen en su oficina ingenieros especialistas de maquinarias eléctricas y de minas y son agentes exclusivos de las siguientes fábricas:

Allis-Chalmers Co.
General Electric Co.
Ingersoll-Rand Company.
International Paper Co.
Stearns & Company.
A. L. Lee & Sons.
Atlas Engine Works.
Fay & Egan Ltd.

Maquinarias de todas clases para minas.
Maquinarias, aparatos y toda clase de útiles eléctricos.
Tubos y compresores de aire para minas.
Papel para diarios, etc.
Maquinarias para fabricar hielo.
Ingenios "Ideal".
Ingenios y calderas de toda clase.
Máquinas para maderaje.

Kynoch Suction Gas Plant.
Diesel Oil Engine Co.
International Pump Co.
Trussed Concrete Steel Co.
Harris Air Pump Company.
Dartton Globe Valve Co.
Pelton Water Wheel Co.
Secor Typewriter Co.

Máquinas para fabricar gas.
Motores para kerosene.
Bombas de todas clases.
Barras bragueras para construcción de concreto y acero.
Bombas de aire de todas clases.
Ruedas hidráulicas de velocidades bajas.
Ruedas hidráulicas de velocidades altas.
Máquinas de escribir.

Giran Letras de cambio sobre Londres, New York, San Francisco, Valparaíso, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, y sobre las principales ciudades del Perú.

ACEPTAN PEDIDOS de máquinas de toda clase, de manufacturas americanas, inglesas y alemanas,

Venden puesto á bordo Mollendo y Antofagasta:

Arroz del Perú, Siam y Bangkok, automóviles, azúcar del Perú, Alemania y E.E.U.U. de Norte América, arados, calaminas, cajas de hierro, carretillas Columbus, cemento Atlas, dinamita Hercules, esmaltes, harina americana, Cascadia y harina chilena, kerosene, leche condensada sello de oro, lampas, máquinas de coser «Reinas», ostrones Cabeza de toro, picos, palas, pinturas Sol de Oro, mangos para picos, resina, salmón, silletas americanas, sebo americano, tocayos peruanos y americanos, Té Rafampura

Y EN GENERAL TODA CLASE DE

Raños y herramientas para la agricultura y minería.

Reconocimiento de la vista

Jorge Zaferzón
Dr. de las Facultades de Lima y Chicago.

Las personas que sufren de defectos visuales corregibles por medio de lentes, que aprovechen de la oportunidad. Su permanencia será corta.

Tiene su oficina en el anexo del Gran Hotel Aramayo, edificio Concepcionistas, Comercio No 28, departamento 114, altos.

1 m. A. 12

Constancio Jemio.

Tiene establecida su casa de consignaciones y comisiones en la casa No. 28 de la calle Sagárnaga.

1 m. A. 7

Hacienda Chivivivi.

Se reciben animales á manutención, al precio de 20 cts. diarios á potro y 10 bolivianos mensuales en pesebre. Dirigirse, bodega Chivivivi, Recreo 56 y 58.

5 v. 1907

Muebles franceses

De lujo, se vende al lado del puente Socabaya, salones, comedores, mesas de salón, consolas (decoración y marquetaría estilo Louis) vitrinas, bañitos modern style, espejos, palmeras, bronces y porcelanas, lámparas de pie, tapices, alfombras, cortinaje de colores, etc. etc.

Exposición permanente.

Gran Caballería Argentina

R. Robledo y Cia.
Situada en el Parque General Pando, La Paz.

Unico establecimiento que reúne todas las comodidades necesarias para el engorde y embellecimiento de caballos de estacionación.

Se reciben bestias á manutención, á precios convencionales.

1 m. M. 21

INVITACION RELIGIOSA

S. Froudent, esposo; S. Alexander, padre; hermanas y demás deudos de la que fué

Enrqueta A. de Froudent

[Q. D. D.]

fallecida el 16 de abril de 1906, suplican á sus amistades, se sirvan concurrir al quinario y misas gregorianas, que empezarán á las 8 a.m., del día 12 del presente, en el templo de San Francisco, altar del Calvario.

Será favor que comprometerá la gratitud de sus deudos.

12 v. 1906

Biógrafo

Vendo un moderno y excelente aparato, con un repertorio variado para siete funciones.

Referencias, en la Agencia de Comisiones 6 en la calle Mercado No 176, segundo patio.

Pto CACERES BILBAO.

Más por Bs. 280

Un escritorio de huayacán con 57 volúmenes de obras de los mejores de derecho, ciencias políticas y sociales.

15 v. 1907

Cocinero

Necesito un cocinero para Cosimini, W. H. Foulkes, bodega Maamaca, plazuela San Francisco.

¡Por fin Newaron!

Los esperados muñecos de Celuloide, á la tienda de Jesús Rada y Ca. plazuela San Francisco.

La Paz, 27 de marzo de 1907.

3 m. M. 28

Gerdes Kommert y Ca.

Acreditado de recibir cigarrillos puros de la Habana, de varias clases y de las mejores marcas.

La Paz, 23 de marzo de 1907.

1 m. M. 23

ALIMENTACION racional é higiénica por la "Fosfatina Follers".

Acciones

del Banco Agrícola
Compra al mejor precio de plaza

Pedro 2º. ARRIOLAS

Calle Comercio 67, 69 y 71.

15 v. 1905

Se traspasa

ó se arrienda la bodega de Maamaca, situada en la calle del Comercio. Nos. 63 y 75. Dirigirse á W. H. Foulkes, en el mismo local.

15 v. 1903

Héctor Borda

Se encarga de gestionar ante las autoridades políticas, administrativas y municipales, el cobro de créditos provenientes de montepíos, asignaciones, premios devengados y toda otra clase de créditos.

La Paz, 12 de abril de 1907.

Calle Muñecas No. 7.

1 m. A. 12

Banco Mercantil

Se pone en conocimiento del público y del comercio de esta ciudad, que, desde la fecha, la oficina del Banco Agrícola, hará el canje de los billetes del Banco Mercantil de Oruro.

La Paz, 18 de marzo de 1907.

FELIPE PINILLA.

Director Gerente.

30 v. M. 14

Sirvienta

Para cuidar niño de año y medio, se necesita en la casa No. 18, plaza San Pedro. Se paga buen precio.

10 v. 1904

Dr. Guillermo Weise

Cirujano Dentista

De regreso de Europa, ofrece sus servicios profesionales con muchos adelantos y novedades de la ciencia.

Calle Evaristo Valle No. 3, sobre el puente Concebidas, Avenida Montes.

3 m. A. 20

Prevención

No se pueda vender ni hipotecar, la finca de Cola que fué de la propiedad del finado don Jorge Medina, por que vive su viuda legítima, la señora Ricarda Suárez v. de Medina, y la persona que quiera comprar dichos derechos, se verá en un pleito con su viuda.

RICARDA V. DE MEDINA.

4 v. 1902

Pianos

De los afamados fabricantes Bord, de París, ha recibido la librería de M. Lakermann.

Credito Hipotecario de Bolivia

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores Accionistas á la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes 26 de los corrientes á las 1 1/2 p.m. en el local del Banco, con el objeto de considerar la ampliación del Art. 104 de los Estatutos sociales.

La Paz, 6 de abril de 1907.

ENRIQUE GARCIA P.

Administrador

h. 20 m.

Se vende

Un sitio para trabajar casa, en el valle Sopocachi, calle "6 de Agosto", referencias, en el chalet Diez de Medina, de 12 á 1 p.m.

10 v. 1902

Ingeniero de minas, Metalúrgico y analítico

Ensayador, especialidad en clarificación y cloruración, con mucha experiencia en Sud Africa.

Habla inglés, alemán, francés y castellano (suficiente). Busca un empleo en una mina ó empresa minera. Testimonios lo más buenos del país y del extranjero.

Dirigirse á "Veritas" presente.

Correo casilla 428.

En venta

Se vende una casa situada á la céntrica del Colegio Nacional, esquina Yanacocha y Sucre.

Pormenores, en la misma casa.

10 v. 1904

Casa en venta

En la calle Sucre No 18. Referencias, en la contigua No. 12.

8 v. 1904

Se necesita

Un mozo para servicio de nocturno comedor, Colón 152, esquina Indaburu.

3 v. 1904

En alquiler

Dos habitaciones amuebladas, de altos, con ventanitas á la calle para caballero solo, Indaburu 10

6 v. 1904

La "Fosfatina Follers"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se desatan y durante el periodo de crecimiento.

Importante

En la librería Lakermann, se halla de venta el tomo primero de la Compilación de Leyes, decretos, resoluciones, registro de la propiedad, Régimen Hipotecario, Fé pública y Reglamento Consular, por Pedro M. Ibañez, con autorización del Supremo Gobierno.

La Paz, 10 de abril de 1907.

1 m. A. 11

Ciudad de Propietarios de Yungas

INQUISIVI

Posadas en Coroico y Chulumani

De orden del Consejo Directivo, se avisa al público, que á fin de prestar á los viajeros las comodidades posibles en su permanencia, tanto en Coroico como en Chulumani, se ha subvencionado el servicio de posadas en ambas ciudades y que, en consecuencia, los transeúntes tienen derecho de reclamar por sus justos precios, atención esmerada de parte de los contratistas.

La Paz, 18 de abril de 1907.

EL SECRETARIO.

15 v. 1903

Esther Gutiérrez B.

MATRONA

Calle Loaliza No. 23

casa conocida por la de Balanza, una cuadra abajo de la Escuela de Clases.

2 m. F. 26

Ganga

Se vende un piano, en muy buen estado propio para estudio, calle Ingavi 41, visible de 9 á 2 de la tarde.

15 v. 1900

Enrique R. Mendoza

Compara Letras Hipotecarias, Escritorio, casa No. 33, calle Ayacucho, domicilio casa No. 210

calle 6 de Agosto.

1 m. M. 24

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, 25 DE ABRIL DE 1907.

El tránsito por Antofagasta

El "Mercurio", fundado recientemente en Antofagasta, inserta en el número correspondiente al 11 de este mes, un artículo encaminado a restringir el libre tránsito de las mercancías destinadas a Bolivia que pasan por ese puerto.

Después de muy buenas palabras, se decide a pedir un impuesto de almacenaje por la mercadería depositada en los almacenes de la aduana chilena, y mientras no sean desahuciados para el comercio boliviano. A este propósito comenta el tratado de paz de 1904 de Chile, y supone que éste no ha tenido el espíritu de una liberalidad completa para el comercio boliviano con perjuicio del nacional chileno.

Afirma dicho periódico que "no hay para los dueños de consignatarios—de la mercadería en tránsito—restricciones de ningún género y reciben enorme provecho de parte de Chile, sin que éste obtenga ninguna compensación pecuniaria por esos servicios".

Al concluir que la mencionada mercadería en tránsito puede quedar en los almacenes de la Aduana durante un tiempo indefinido, se remedia a Bolivia a ser reembarsada para otros puertos, acriba haciéndose los siguientes preguntas, con respecto al tratado de paz: "¿El comercio en esta zona ha crecido o no? ¿El comercio en esta zona ha crecido o no? ¿El comercio en esta zona ha crecido o no?"

Como se ve, hay propósito de deliberar de buscar dificultades a la ejecución completa del referido tratado de paz; no se hace otra cosa que seguir la idea, lanzada por el mismo periódico en Santiago, para encontrarle algún resqueño. No importa que los argumentos sean tan fáciles y fáciles, como cuando se demuestra en pocas frases.

El comercio de tránsito no puede ser perjudicial en ningún caso, porque una corriente comercial atrada hacia un puerto, contribuye a la prosperidad de éste, y en veces forma ciudades allí donde antes no había sino caseríos y villorios. Por esta razón que comprende todo el mundo, hay lucha verdadera entre los países limitrofes para atraer a sus respectivos territorios la aflicción comercial de una nación interior. Si Chile recibe pequeñas molestias y se ve construido a edificar nuevos almacenes para depositar la carga en tránsito a Bolivia, en cambio recibe los beneficios de un comercio activo a costa del nuestro; y la necesidad misma de esas edificaciones, le demuestra que el puerto de Antofagasta acrece en importancia; resultado de ese mismo tránsito que quiere obstaculizarse.

Notamos más bien, que no se presta las facilidades requeridas por un incremento progresivo que no se oculta a nadie; causa de esas deficiencias, el comercio del Sud de Bolivia, se está preparando a habilitar la vía argentina para hacer sus internaciones. Vea, pues, la nación chilena, que las trabas que le piden se imponen, si llegan a establecerse, desviarán la corriente actual y formarán cauce profundo por otras naciones vecinas; entonces el perjuicio será evidente y se habrán sacrificado importantes intereses futuros, por establecer un impuesto presente de dudosos resultados.

Examinando la cuestión por el aspecto del tratado de paz, es necesario estar cegado por la pasión más lamentable, para no comprender que si Chile está obligado por la letra de aquel pacto a prestar facilidades al comercio boliviano, no cobrar impuestos alguno por el tránsito, construir almacenes de capacidad suficiente y otras, conducentes al mismo objeto, es porque ha recibido de Bolivia, en cesión de dominio, un rico litoral donde prospera precisamente el puerto en el cual se trata de entrar nuestro comercio. Afirmamos que no será bastante todo lo que Chile haga y tenga que hacer en favor de nuestro comercio, si se toma en cuenta la mutilación a que nos ha sometido.

En el mismo tratado hay la cláusula VIII, que dice: "Mientras las Altas Partes contratantes, acuerden celebrar un Tratado especial de comercio, el intercambio comercial entre ambas Repúblicas se regirá por las reglas de la más estricta igualdad con las aplicadas a las demás naciones."

En el mismo tratado hay la cláusula VIII, que dice: "Mientras las Altas Partes contratantes, acuerden celebrar un Tratado especial de comercio, el intercambio comercial entre ambas Repúblicas se regirá por las reglas de la más estricta igualdad con las aplicadas a las demás naciones."

En el mismo tratado hay la cláusula VIII, que dice: "Mientras las Altas Partes contratantes, acuerden celebrar un Tratado especial de comercio, el intercambio comercial entre ambas Repúblicas se regirá por las reglas de la más estricta igualdad con las aplicadas a las demás naciones."

nes. Ahora bien, en el tránsito de mercancías por los puertos peruanos no se cobra ninguna gabela, y jamás han tenido autoridad las autoridades de esta República para imponer trabas y dificultades al libre tránsito de las mercancías destinadas a Bolivia que pasan por ese puerto.

Después de muy buenas palabras, se decide a pedir un impuesto de almacenaje por la mercadería depositada en los almacenes de la aduana chilena, y mientras no sean desahuciados para el comercio boliviano. A este propósito comenta el tratado de paz de 1904 de Chile, y supone que éste no ha tenido el espíritu de una liberalidad completa para el comercio boliviano con perjuicio del nacional chileno.

Afirma dicho periódico que "no hay para los dueños de consignatarios—de la mercadería en tránsito—restricciones de ningún género y reciben enorme provecho de parte de Chile, sin que éste obtenga ninguna compensación pecuniaria por esos servicios".

Al concluir que la mencionada mercadería en tránsito puede quedar en los almacenes de la Aduana durante un tiempo indefinido, se remedia a Bolivia a ser reembarsada para otros puertos, acriba haciéndose los siguientes preguntas, con respecto al tratado de paz: "¿El comercio en esta zona ha crecido o no? ¿El comercio en esta zona ha crecido o no? ¿El comercio en esta zona ha crecido o no?"

Como se ve, hay propósito de deliberar de buscar dificultades a la ejecución completa del referido tratado de paz; no se hace otra cosa que seguir la idea, lanzada por el mismo periódico en Santiago, para encontrarle algún resqueño. No importa que los argumentos sean tan fáciles y fáciles, como cuando se demuestra en pocas frases.

El comercio de tránsito no puede ser perjudicial en ningún caso, porque una corriente comercial atrada hacia un puerto, contribuye a la prosperidad de éste, y en veces forma ciudades allí donde antes no había sino caseríos y villorios. Por esta razón que comprende todo el mundo, hay lucha verdadera entre los países limitrofes para atraer a sus respectivos territorios la aflicción comercial de una nación interior. Si Chile recibe pequeñas molestias y se ve construido a edificar nuevos almacenes para depositar la carga en tránsito a Bolivia, en cambio recibe los beneficios de un comercio activo a costa del nuestro; y la necesidad misma de esas edificaciones, le demuestra que el puerto de Antofagasta acrece en importancia; resultado de ese mismo tránsito que quiere obstaculizarse.

Notamos más bien, que no se presta las facilidades requeridas por un incremento progresivo que no se oculta a nadie; causa de esas deficiencias, el comercio del Sud de Bolivia, se está preparando a habilitar la vía argentina para hacer sus internaciones. Vea, pues, la nación chilena, que las trabas que le piden se imponen, si llegan a establecerse, desviarán la corriente actual y formarán cauce profundo por otras naciones vecinas; entonces el perjuicio será evidente y se habrán sacrificado importantes intereses futuros, por establecer un impuesto presente de dudosos resultados.

Examinando la cuestión por el aspecto del tratado de paz, es necesario estar cegado por la pasión más lamentable, para no comprender que si Chile está obligado por la letra de aquel pacto a prestar facilidades al comercio boliviano, no cobrar impuestos alguno por el tránsito, construir almacenes de capacidad suficiente y otras, conducentes al mismo objeto, es porque ha recibido de Bolivia, en cesión de dominio, un rico litoral donde prospera precisamente el puerto en el cual se trata de entrar nuestro comercio. Afirmamos que no será bastante todo lo que Chile haga y tenga que hacer en favor de nuestro comercio, si se toma en cuenta la mutilación a que nos ha sometido.

En el mismo tratado hay la cláusula VIII, que dice: "Mientras las Altas Partes contratantes, acuerden celebrar un Tratado especial de comercio, el intercambio comercial entre ambas Repúblicas se regirá por las reglas de la más estricta igualdad con las aplicadas a las demás naciones."

En el mismo tratado hay la cláusula VIII, que dice: "Mientras las Altas Partes contratantes, acuerden celebrar un Tratado especial de comercio, el intercambio comercial entre ambas Repúblicas se regirá por las reglas de la más estricta igualdad con las aplicadas a las demás naciones."

En el mismo tratado hay la cláusula VIII, que dice: "Mientras las Altas Partes contratantes, acuerden celebrar un Tratado especial de comercio, el intercambio comercial entre ambas Repúblicas se regirá por las reglas de la más estricta igualdad con las aplicadas a las demás naciones."

de correos y de tranvías, se han declarado partidarios de los huelguistas, añadiéndose al movimiento iniciado por éstos.

La federación obrera ha publicado un extenso manifiesto desautorizando la noticia, de que el ingeniero Hoffa obtuvo el premio de 15,000 pesos, en el concurso de presentación de planos para la construcción de un colegio nacional.

FRANCIA

Sigue la huelga

Estudios de documentos

Arresto de un anarquista

París, 22.—La huelga general que se ha producido en la mayor parte de los distritos de la república, sigue en el mismo estado. Ha paralizado completamente el trabajo en varias fábricas, cuyas puertas han sido cerradas por las empresas.

La comisión investigadora, en cargo de estudiar los documentos sequestrados a la nunciatura de Montagnini, celebra continuadas sesiones.

Los agentes de policía redujeron a prisión a un anarquista de nacionalidad belga, que dijo llamarse Avanzo.

INGLATERRA

Discusión del presupuesto

Conferencias coloniales

La escuadra japonesa en

Gibraltar

Londres, 22.—En la cámara de los comunes se discute con todo entusiasmo el presupuesto que debe entrar en vigencia en este año.

El señor ministro de Hacienda manifestó que existía un superávit de diez millones, trescientos noventa y nueve mil libras esterlinas.

Con toda regularidad se celebran las conferencias coloniales.

Comunican telegráficamente a Gibraltar, que la escuadra japonesa ancló en ese puerto.

RUSSIA

Desórdenes en Odessa

Tráfico paralizado

Para proteger a los hambrientos

La Duma suspende sus labores

Aseginatos en Lodz

San Petersburgo 22.—Con más encarnizamiento se verifican los choques entre las fuerzas de línea y los obreros huelguistas del puerto de Odesa.

A consecuencia de estos desórdenes, que aumentan en ferocidad, el tráfico de vapores y ferrocarriles ha sido suspendido.

Una comisión parlamentaria se ha entrevistado con el Czar con objeto de insinuarle la urgencia de contratar un empréstito de 20 millones de rublos, para favorecer a los obreros que carecen de medios para subsistir.

La Duma ha suspendido, temporalmente sus sesiones hasta el 10 de mayo, en celebración de la pascua rusa.

Sábase en Lodz, la situación se hace insostenible, a causa de los atropellos cometidos por los agentes de policía, que en vez de reprimir los disturbios populares, asesinan a individuos indefensos e inocentes.

Varias mujeres y niños han sido víctimas de estos atropellos.

ESTADOS UNIDOS

Clausura del congreso de paz

El terremoto de Méjico

Nuevos detalles

Nueva York, 22.—Con toda solemnidad clausuró ayer sus sesiones el congreso de paz. En la noche fueron obsequiados los delegados, con un espléndido banquete.

Se reciben detalladas informaciones de Méjico acerca de los efectos causados por el terremoto, últimamente producido. Esta

demora en la transmisión telegráfica, se debe al mal estado de las líneas, que han hecho difícil la comunicación entre esta capital y el teatro de la catástrofe.

Plenamente confirmada está la noticia de la destrucción de varias poblaciones, cuyos habitantes han quedado reducidos a una espantosa miseria.

Miles de obreros pululan las calles de Méjico, solicitando ocupación y alimentos.

El colegio de los padres salesianos ha sido derrumbado, felizmente sin ninguna desgracia personal.

En las poblaciones situadas en la costa del Pacífico, las oscilaciones terrestres se suceden con intervalos cortos.

Las aguas del lago Chalala se han desbordado, inundando varias poblaciones vecinas.

Los pescadores del golfo de Méjico dan la noticia de haber aparecido numerosas trombas de agua en ebullición que se elevan a una altura considerable.

ESPAÑA

Ascensos militares

Disturbios en Barcelona

Atentado a Salmeron

Encarcelamiento de tropas

Cajida de un diestro

Madrid, 22.—Con motivo del próximo nacimiento del heredero de la corona, se preparan varios ascensos militares.

Los partidos políticos de Barcelona luchan desesperadamente por conquistarse adherentes.

El jefe del partido republicano Salmeron, ha sido víctima de un atentado criminal, del que salió ileso. Dos de sus acompañantes fueron heridos, pero no de gravedad.

En previsión de mayores desórdenes con motivo de la agitación política, se ha ordenado por el ministro de la guerra, el encarcelamiento de las tropas.

El diestro Regarín, ha sido cogido en la corrida de toros del domingo. Se encuentra herido de gravedad.

ITALIA

LA ENTREVISTA DE SOBERANOS

PROPAGACION DE LA VIRUELA

EL NOVELISTA GORKI

SALUTACION A LA DUMA

LLEGADA DE LA REINA ELENA

Roma, 22.—Dáse gran importancia a la entrevista de los soberanos de Italia e Inglaterra, atribuyéndole fines políticos de gran trascendencia continental.

La epidemia de la viruela causa estragos en esta capital.

Comunican de Turín que llegó a esa ciudad el célebre novelista ruso Máximo Gorki.

Los socialistas del reino, enviaron un telegrama de salutación a sus correligionarios que actúan en la Duma rusa.

Acompañada de un séquito numeroso, llegó a esta capital la reina Elena.

VIA GALVESTON

PERU

Entrega de millón y medio de libras esterlinas

Conducta aplaudida

El ministro de guerra

condecorado

Fallecimiento de un Ingeniero

Lima, 22.—Se ha decretado el pago de un millón y medio de libras esterlinas, que el Gobierno reconocía como deuda interna a la Compañía consignataria de guano.

Los diarios de esta capital aplanan en términos muy conceptuosos esta determinación, que demuestra prosperidad económica en el país y honorabilidad en el gobierno.

El Ministro Plenipotenciario de la República de Francia, ha entregado al señor Ministro de Guerra, la condecoración de Comendador de la Legión de honor.

Dejó de existir el comp. ent. ingeniero ingeniero señor Mayer, quien instaló en esta capital el servicio de tranvías eléctricos a Chorrillos.

CHILE

Desfalco de fondos

El presbítero Gilberto

Fuenzalida

Acuerdo político

Desórdenes en perspectiva

Previsión del Gobierno

Envío de cruceros

Compra de semillas

Emisión de Letras

Santiago, 22.—La comisión encargada de inspeccionar el tesoro de la municipalidad de Pica, ha informado que existe en dicha oficina un desfalco de 18,000 pesos.

Es muy sentido el fallecimiento del presbítero señor Gilberto Fuenzalida, decano del cuerpo de profesores de la Facultad de Teología.

Los conservadores y balmacedistas acordaron que el ministro dimisionario del ramo de justicia, no asista a las sesiones del Congreso que debe reunirse próximamente.

El presidente de la República, conferenció con el General Errázuriz, y el Prefecto de Policía, a fin de tomar algunas medidas preventivas para evitar los desórdenes anunciados para el 1.º de mayo, con motivo de la celebración de la fiesta del trabajo. Se encarcelarán las tropas de línea y se redoblará la vigilancia de la Policía.

En la conferencia celebrada entre el almirante Goni y los Ministros de marina y del Interior, acordaron enviar los cruceros Blanco Encalada, Chacabuco y Esmeralda, a Coquimbo, Caldera y Iquique, respectivamente.

La sociedad de agricultura pedirá al Ministerio de Agricultura del Perú, una partida considerable de semilla de alfalfa.

Es muy posible que el Gobierno lance a la circulación, 35,000 libras esterlinas, en letras.

ARGENTINA

Reelección de Roca

OPOSICION A

ESTA CANDIDATURA

Buenos Aires, 22.—A pesar de la declaración del general Julio A. Roca, para no tener en las próximas elecciones presidenciales, subsiste el temor de que su nombre figure en las listas electorales.

La gran mayoría del país está en contra de la reelección de Roca, y para combatirla se organiza con toda actividad un nuevo partido político, en el que figuran personajes de varias agrupaciones políticas, entre ellas, el canciller señor Estanislao Zeballos, Suenz Peña y otros más.

BRASIL

Adquisición de globos

Para las maniobras

Río de Janeiro, 22.—El gobierno ha resuelto adquirir globos aerostáticos de guerra, para entrenarlos en las próximas maniobras de los estados del Sud.

ESPAÑA

Superavit en

el Presupuesto

Complot descubierto

Madrid, 22.—Se ha efectuado la liquidación del presupuesto nacional de 1906 y ha arrojado un superavit de 101 millones de pesetas.

Confirmase la noticia del descubrimiento de un complot anarquista contra los reyes de España e Inglaterra, en el momento que se entrevistaron en Cartagena.

Ha sido muy bien celebrado este feliz acontecimiento, por la tripulación de ambas escuadras.

ALEMANIA

Las bodas de plata del

Kaiser

Exposición universal

Berlín, 22.—Para el año de 1913, se prepara una exposición universal, en celebración de las bodas de plata del Kaiser.

ITALIA

Exposición en Venecia

Roma, 22.—Para los primeros de mayo se anuncia la apertura de la exposición en Venecia.

El rey Víctor Manuel, estará representado por el príncipe real.

INGLATERRA

VISITA A IRLANDA

Londres, 22.—El rey Eduardo, ha señalado para junio, su viaje a Irlanda.

FRANCIA

Las cuestiones del

Extremo Oriente

El imperio de la paz

Triunfo diplomático

París, 22.—Confirmase la noticia del arreglo entre Francia, Inglaterra, Rusia y el Japón, para asegurar el reinado de la paz en el Extremo Oriente.

Se atribuye este triunfo diplomático al rey de Inglaterra.

Noticias del Interior

SUCRE

A fines de este mes saldrá el Sr. Arzobispo a prelado a la visita pastoral de su diócesis Arquidiócesis. Se sabe que este año hará la visita en las parroquias del Sud, y en el venidero en las del Norte. Después de recorrer todos los curatos del Sud del Departamento de Potosí, pasará a Tarija, para volver a esta Capital por Cinti.

Son 48 las parroquias que inspeccionará en esta visita.

Con las solemnidades de estilo, con gran concurrencia de invitados y curiosos, conllevó ayer la posesión de su cargo el señor arzobispo al sacerdote Dr. Arrien, elevado, por elección del supremo gobierno, a la gerarquía de canónigo del coro catedralicio.

La Corte Suprema despachó los siguientes asuntos, que se relacionan con este departamento.

Juicio ejecutivo seguido por Adolfo G. de Herrera contra Candelario Gutiérrez, sobre pago de cantidad de pesos; IMPROCEDENTE.

Juicio ordinario seguido por Angel Ruiz Cinos contra los cónyuges Estelina Rodríguez de Aliaga y Claudio R. Aliaga, sobre nulidad de la escritura de compra-venta de la finca de "Cruzpita"; CASACION.

El Partido liberal de la segunda sección de la provincia de Camagüey proclamó por voto unánime la candidatura presidencial de la república en favor del doctor Guachalla. Los candidatos a la diputación son los señores: Lino Romero, propietario y David Ossio suplente.

Con un alegre reunión se festejó el cambio de aros de la señorita Nieves Ichaso y el subteniente don Néstor Asthau.

Se hallaba en estado de gravedad alarmante la señora Josefa Aramayo. Recibió los auxilios espirituales.

Llegaron a esta los señores Luis Pacheco y José Aldunate.

Empezó el viaje a Buenos Aires el señor Manuel Díaz, en compañía de su esposa, señora Bertha Ostria de Díaz, y de su hermano y cuñado, los jóvenes Ostria y Navarro.

COCHABAMBA

El señor Víctor Carrillo ha ido a dirigir el trabajo de reparación del camino carretero de esta ciudad a Oruro.

Próximamente se establecerá el servicio de diligencia a aquella ciudad.

as los gustos y desahaban to-
as las exigencias.

Después de gratas horas de da-
lado placer, horas en las cua-
se fueron en armonioso con-
sorcio el baile y la música, des-
pués de gozar de los encantos de
la sociedad más escueta, y ga-
lante, satisfechos y plácidos,
por el placer disfrutado y lo cor-
tos que se ven en esos momentos
sorprendió a la concurrencia los
suaves tintes de la aurora, teni-
niendo que dispersarse llevando
vivas las impresiones recibidas, y
más que nada las atenciones
del señor Ferrer, que supo ha-
cer, como siempre, y con todo el
mundo, derroche de amabilidad
y cortesía.

Por nuestra parte, dejamos
que el señor Ferrer, se vaya
pronto y que lleve feliz viaje, de-
jamos que se vaya pronto, para
que pronto regrese a dar otro
baile como el del sábado.

Cáliz.

Día Social

El Hermano Morales

En la mañana de ayer han sido
trasladados a la última morada,
los restos mortales del que ovi-
da fue Eladio Morales, ex majo
conjunto de la Compañía de Je-
sus, y decano de los jesuitas resi-
dentes en La Paz, pues residía
aquí desde el año 1882.

El extinto era natural de Puerto
Llano (España), y a muerto
la edad de 70 años, 2 meses, des-
pués de haber padecido en la
orden de San Ignacio 47 años,
pues, había ingresado en ella, en
la festividad del Interojio de San
José del año 1890 y el 21 del co-
rriente, que se celebraba igual
día, entregó su espíritu a Dios,
a las 4 a. m.

Durante su permanencia en es-
ta ciudad, ha dirigido varias
obras en su carácter de arquitecto,
contándose entre las princi-
pales, el colegio y templo de la
Compañía, el templo de la Inve-
nida, la casa y convento de las
Concepcionistas, la nueva casa
del colegio de los Sagrados Cora-
zónes, los colejos Seminario y
de Santa Ana que dejó en media
obra y varios edificios particu-
lares, siendo, además, muy rara la
edificación en la que no se le
hubiera hecho alguna consulta.

Todas las personas que recibía
por sus trabajos, las invitaba in-
crementando en la construcción
y adorno del templo de su orden,
al que le tenía especial cariño.

Como eclesiástico, dejó muchos
venerables, especialmente en el tem-
plo de la Compañía, habiendo
ordenado en uso y otro oficio, va-
rios maestros de obra, albañiles
y carpinteros que han librado la
muerte de su beneficiario.

Se suplico ha sido una mani-
festación de reconocimiento a sus
méritos, pues, el templo de los je-
suitas estuvo repleto de flores que
asistieron a sus funerales y acom-
pañaron la traslación del cadá-
ver al Cementerio General, des-
pués de la misa oficiada por S. S.
el Obispo de la Diócesis de La
Paz, quien, en record de la comu-
nidad de Recoletos, en el tem-
plo de la catedral, a la capital, de
la catedral.

Los artesanos de La Paz, y espe-
cialmente sus albañiles, se
disputaron el honor de llevar en
brazos su cadáver, hasta la calle
Tumusla, donde, por fin, fué colo-
cado en el carro mortuario, de
primera clase.

En el cortejo fúnebre se encon-
traron las principales autoridades
de la localidad y la más distin-
guida en señoras y caballeros,
junto con los miembros de todas
las comunidades religiosas de la
ciudad.

La muerte del hermano Morales
ha sido muy sentida y su me-
morias y será dignamente hon-
rada.

Almuerzo

Los R. R. P. P. de la Recoleta,
ofrecen el domingo un almuer-
zo al día del coro catedralicio
de Cochabamba, doctor Aniceto
Alba Vallejo.

Asistieron a la fiesta varios es-
cuderos de nuestra sociedad.

Viajeros

El señor Minor Gainsborg, se-
cretario de nuestra agencia adu-
nada en Mollendo, que se quedó
en Arequipa, llegará esta tarde
acompañado de su señora.

Enfermos

Se ha reagravado la enferme-
dad de la señora Carmen V.
de Ochoa, inspirando su estado
serio temores.

Recibió los últimos auxilios de

la religión la señorita Carmen
García.

Crespo & Gutiérrez Guerra

Cotización del día Venta

de Londres... 30 d/v	d. 19 916
" París... id.	1 2 05%
" Hamburgo... id.	1 67
" Madrid... id.	P. 2 20
" New York a la vis-	
ta... %	262
" Buenos Aires id.	" 112
" Lima... id.	" 125 1/2
" Arequipa... id.	" 125 1/2
" Mollendo... id.	" 125 1/2
" id. a 15 d/v...	" 124 1/2
" Santiago, a la vista	68
" Valparaíso... id.	68
" Antofagasta... id.	68
" Iquique... id.	68

Acciones Banco Nacio-
nal de Bolivia... Bs. 170

" Crédito Hipote-
catario de Bolivia... " 250

" Banco Industrial... " 145

" Banco Agrícola... " 135

" Compañía de Se-
guros "Bolivia"... " 25

Letras, Crédito Hipote-
catario de Bolivia... " 100 1/2

Bonos de Compensa-
ción Militar... % 100

" Oro sellado... " 12 50

Soles plata sellada... " 125

Giros telegráficos: convencio-
nal.

Se reciben depósitos a la vista
con el interés de 5% anual, y
dando en garantía Letra a Hipote-
cataria a acciones de los diferen-
tes Bancos.

La Paz, abril 18 de 1907.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

OTOÑO

Martes 23 -Stos. Jorge, "Ge-
rardo y Fortunato mrs.

Miércoles 24 -Stos Fidel, Ale-
jandro y Gregorio.

BOTICA DE TURNO

Para la 18 quinena la Botica
"Bolivianna" calle de Ayacucho.

Arte y Comercio.

Con este título saldrá a luz el
1.º de mayo próximo, una intere-
sante revista quincenal que
inaugurará en nuestros elgra-
bado por medio de la fototipia,
procedimiento que se usa en mu-
cho del fotografía por la piz-
da de los linos.

La nueva revista que se edita
en los talleres de la tipografía
"Victoria", es dirigida por un gr-
upo de artistas nacionales, los
que se proponen dar a conocer en
el nuevo quincenario los aconteci-
mientos sociales y de actualidad
más salientes de la República, en
grabados tomados por medio de
instantáneas en el lugar del su-
ceso.

Los recordados.

En una correspondencia que
publica el periódico elirid de
Sacre, encontramos el siguiente
gracioso parrafillo:

"Don Luis Paz—Un efusi-
va satisfacción se ha recibido en-
tre las constitucionales, la grata
noticia de que el conspico per-
sonaje jefe del partido Constitu-
cional, se retiró a la capital,
después de prolongada ausencia.

Al saludarlo en su feliz arribo, le
pedimos que de una vez se pon-
ga en pie y levante la "famosa
bandera" del gran partido de la
ley y del honor boliviano; tiempo
es, ya de saber lo que debemos
hacer los que nos honramos en
formar en sus filas, sin vacilacio-
nes ni temores, porque no puede
tener ni vacilar el que cumple un
alto deber cívico".

Este correspondiente de Oruro, an-
ticipamos que debe ser algún se-
ñor que ha estado mucho tiempo
fuera del país y que, recién llega-
do, ignora qué el partido Con-
stitucional está muerto y putre-
facto hace muchísimo tiempo.

Ni don Luis Paz, ni el médico
de cabecera don Nicolás Ortiz, ni
el mismísimo Galeno podrán res-
suscitarlo, porque la muerte de
conciencia y descomposición.

La bandera a que alude, está
tan recordada como don Aniceto
Arce, como don Telmo Ibaño y
como tantos otros que no volve-
rán a levantarse jamás.

Folleto interesante.

Hemos recibido el que ha ser-
vido remitidos don Franklin
González, oficial de la sección del
Ministerio de Agricultura, sobre
la "Industria y cultivo del taba-
co".

Es un folleto que a más de dar
a conocer la historia del tabaco,
da útiles instrucciones sobre su
cultivo y preparación y sobre el
medio de preservarlo de las pla-
gas que frecuentemente lo ame-
nazan.

Escuela de Telegrafía.

En los exámenes de prueba de
los aspirantes de la Escuela de
Telegrafía, que se realizaron el
domingo en la tarde, obtuvieron
la siguiente calificación:

Maria Luisa Corrales	21
Juana Mallen	21
Gumersindo Escobar	20
Riquelme Dávila	21
Lucía Sepúlveda	17
Raquel Sofia Urquiza	17
Sara Lanza	15
Isabel Argote	15
Adela Fernández	15
Maria Bollo	15
Laura Linares	13
Sara de la Serna	13
Estelina Román	15
Francisco Alborta	17
Alfredo Solís	17

Contra los ebrios.

La Policía de Seguridad, ha
electado una buena brida con-
tra los ebrios devotos de san lu-
cas, habiendo capturado a más
de treinta individuos que fueron
alojados en los respectivos arres-
tos.

Vocales examinadoras.

Por el Ministerio de Instruc-
ción, se han expedido los si-
guientes nombramientos de vo-
cales examinadoras del colegio
San Luis de la ciudad de Cochabamba:

De Letras, señores: Samuel
Campero, Justo Avila, Manuel
Magro Moreno, Heronías Avila,
Desiderio Pacheco, Domingo
Paz.

De ciencias matemáticas, se-
ñores: Rosendo Estensoro, Epifanio
Echeñique, Eduardo Arancibia,
Moisés López, Anselmo Morales,
Heriberto Trigo.

De ciencias físicas y naturales,
señores: José Zamora, Tomás López,
Enrique B. Bada, Francisco
Lema, Rosendo Betamoso y Car-
los Suárez.

La Revista Médica.

Hemos recibido los números 69
y 70 de esta interesante publica-
ción científica, que contiene el si-
guiente sumario:

La clínica quirúrgica del hospi-
tal Lauferia, doctores S. mines
y Sagrúnia.—El reumatismo
blenorragico y su tratamiento.
por el profesor Robia.—El berbe-
riol tónico.—La gonorrrea ma-
ta.—La prostatictoma suprapu-
blica u operación de Procyer.

Terapéutica general de las enfe-
rmedades del oído.—La construc-
ción de un nuevo hospital, por
Adán Sanchez.—De actualidad.

Nuestros canjes.

Según la estadística que se pu-
blica en dicho número, ingresa-
ron a la clínica quirúrgica que
cubre a cargo de los doctores Claudio
Sanjines T. y Elias Suárez mi-
g, durante el año de 1905, 301
pacientes, de los que salieron en
los 292, habiendo fallecido so-
lamente 9, que entraron en mal
estado, a consecuencia en su ma-
yor parte de heridas producidas
por dinamita y armas de fuego.

Estación del ferrocarril.

Es sorprendente el número de
viajeros que fluye todos los días
a la estación de Challapampa, y
hay días en que es materialmente
imposible dar un paso en los an-
dones, apesar de su vasta capa-
cidad.

De esta aglomeración de gente
resulta que se cometen muchísi-
mos robos rateros, siendo muy
frecuentes las pérdidas de male-
tas y objetos pequeños.

A fin de evitar estas sustraccio-
nes, sería conveniente que el se-
ñor Intendente de policía, orde-
nara que se prohiba la entrada
a los centenares de chiquillos que
pasean por dicha estación, y que,
en un 50 %, se dedican al lu-
crativo oficio de pickpockets.

Con unos dos o trescientos lis-
tos, se evitarían muchos inconve-
nientes a los pasajeros.

Los rápidos.

Un grupo de jóvenes progresis-
tas, se ha asociado, para explo-
tar el negocio de coches de alquiler,
y ha puesto al servicio públi-
co algunos vehículos que por su
elegancia y confort, son los me-
jores de la ciudad. Los cocheros
que llevan vistosas libras, son
de los más diestros y están in-
scritos en la matrícula respectiva.

Por ahora solo se atienden pe-
ridos especiales en la oficina far-
macéutica del doctor Sagrúnia
por, desde el 1.º de mayo, los ro-
ches estarán en los puestos desig-
nados por la Municipalidad.

Travesuras de mal género.

Anteayer, un joven que había
"ALMOZADO FUERTE y que pasa-
ba en coche por la esquina de la
calle Sacabaya y Mercado, tuvo
la mala idea de engancharse con
el puño de su bastón a un infeliz
muchacho que vendía sorbetes.

El chiquillo que se vio atrastrado
brutalmente por el pasajero del
coche, lanzaba los más lastime-
ros gritos, y talves habría sido
destruido por las ruedas, a no
haber caído el bastón de manos
del joven y haber sido socorrido
por las vendedoras de fruta.

El muchacho ha sufrido algu-

nas contusiones en el brazo, y su
agresor fué conducido a la Cen-
tral, donde suponemos que ha-
brá recibido una pena digna de
tanto atropello.

Prestación vital.

La Prefectura ha pasado una
circular a todas las provincias
del departamento, impartiendo
las instrucciones precisas para el
cumplimiento de la prestación
vital, conforme a las reformas in-
troducidas por la última ley, la
cual parece que dejará a más de
la mitad de los contribuyentes,
sin prestar el indicado servicio.

Al Buen Pastor.

El día de ayer ha sido remiti-
da por la Policía de Seguridad,
a la sección de Corrección del
Buen Pastor, una hija de Eva,
que, atraída por los engaños de
lujido, cayó en sus redes antes
de cumplir los catorce años.

El seductor que fué capturado
junto con la Dalia, en una no-
che de la Nueva Paz, ha sido
puesto a disposición de la justia.

La recaudación de impuestos.

La comisión del Ayuntamiento,
nombrada para entenderse con
los señores Aramayo y Co, cobra-
dores de los impuestos municipales
de esta ciudad, ha efectuado lo
dicho arreglo con ellos, mantien-
do en sus cumplidos las estipula-
ciones pactadas por ambas partes,
quedando así terminado ese asun-
to, que parecía caminar a una
difícil solución.

Los arreglos efectuados por la
comisión, han sido aprobados
por el Concejo Departamental.

Oficinas judiciales.

Con el arreglo efectuado, últi-
mamente en la oficina de la Agen-
cia fiscal, han quedado regula-
mente instaladas las oficinas ju-
diciales del piso principal del Pa-
lacio de Justicia, quedando por
arreglarse las de los señores jue-
ces instructores, actuarios y se-
cretarios, que ocupan la planta
baja de dicho edificio, seguros de
que merecerán también la aten-
ción del progresista Prefecto del
Departamento.

La Avenida Montes.

Tras de su término, los traba-
jos del relleno y nivelación de la
extensa "Avenida Presidente
Montes", comenzada a construir-
se en el mes de julio último. Se
encuentra a la fecha terminada
la mampostería de la obra que
alcanza a más de 12,240 metros
cúbicos, faltando solamente el re-
voco exterior del muro, con ce-
mento, operación que se efectua-

rá en breve.

Los puentes que debe tener esa
gran vía, son dos, el primero, ya
terminado, es el conocido con el
nombre de los Concepcionistas, y
el segundo, el de Challapampa,
que tendrá 15 metros de largo
por 14 de ancho, tiene este últi-
mo, terminados los machones, y
solo se esperan las vigas, que ya
están en viaje, para comenzar su
construcción.

La alcantarilla para conducir
el riachuelo de Viscachani hasta
el Chocuyepu, tendrá 41 metros
de largo, y está actualmente en
activo trabajo.

Con los trabajos anteriores,
tendrá La Paz una extensa ave-
nida, que a más de servir de ma-
gnífico lugar de paseo, pondrá en
contacto a la ciudad con la esta-
ción del ferrocarril. Se proyecta
construir en toda la extensión
del canal varias casas a la mo-
derna y se trata también de es-
tablecer, en la misma región, al-
gunos establecimientos fabriles.

Asunto forense.

Hemos recibido el folleto titu-
lado "Defensa de Julio Kock,"
en el juicio ordinario de nulidad
de venta de las minas de oro en
Yani, llamados la Sallería y Can-
tagulo, seguido contra su tutor
y albacea Nicolás Bada, en el
que es abogado el doctor Claudio
Q. Barrios.

El referido folleto, trae 54 pá-
ginas en 4.º y está impreso por
la Tipografía Velarde.

Jubilaciones de letrados.

Se tramitan ante el Ministerio
de Justicia, los expedientes pre-
sentados por los señores jueces
doctores: Gregorio Viscarra He-
redia y Jacinto Pérez, solicita-
do su jubilación conforme a la
respectiva ley.

Las solicitudes han sido remi-
tidas a la Excm. Corte Suprema
de Justicia, conforme a lo dis-
puesto por el artículo 348 de la
Organización Judicial.

Al Panóptico.

Han sido remitidos de Coroico
(Yungas), tres reos llamados
Ventura Quispe, Bernardino Ta-
mayo y Calixto Jiménez, para
que cumplan su condena en el
Panóptico Nacional de La Paz.

INFORMACIONES

CIRCULAR N.º 8.

La Paz, 20 de abril de 1907.

Al señor Prefecto del Depart-
amento de...

Señor:

Por circular N.º 72, fechada en

28 de junio de 1905, este mini-
sterio recordó a la Superintende-
ncia que usted dignamente desem-
peña, el tenor del artículo 7.º de
la ley de 29 de octubre de 1894,
que impone la obligación de elec-
tuar el cobro de patentes mine-
ras, mediante el procedimiento
brevé del juicio coactivo, con la
sanción de declararse franca la
concesión deudora de dos seme-
stres.

Se prevenía en esa circular que
venido el primer semestre de
aquel año, el administrador del
Tesoro del departamento, debía
pasar a conocimiento de esa Pre-
fectura, la nómina de los mineros
deudores, acompañando el pili-
gro de cargo correspondiente.

En algunos departamentos se
formaron las nóminas y fueron
publicadas; más, el resultado de
las ejecuciones, este despacho no
cabe aun.

Parece que la circular aludida,
se hubiera tomado solo para el
semestre del año en que fué tras-
mitida, desconociéndose los al-
cances de la ley de 21 de octubre
de 1894 citada, que impone la
obligación penitencia de los ad-
ministradores de los tesoros, pa-
ra proceder sin ninguna inercia
a su orden especial en cada ca-
so.

Dejar que el pago de patentes
devengadas por más de dos se-
mestres, se realice únicamente en
mérito de una denuncia de tesoros,
es sencillamente abandonar
una importante rama de ingre-
sos al interés particular, hacien-
do descansar en éste, un deber
funcionario anexo a los que de-
ben ser observados por los recau-
dadores fiscales.

Encarezco a usted, señor Su-
perintendente de Hacienda, que
transmita al administrador del
Tesoro, eficaces y perentorias ór-
denes de que sean recordados los
ingresos de patentes mineras, to-
davía escrupulosidad y esmero, lle-
gando el deber no solamente de
un modo pasivo, sino tomando
todo género de medidas, dentro
del espíritu de la ley citada.

La presente circular la tomará
no para este semestre 6 para este
año únicamente, sino de modo
permanente para todos los seme-
stres y años venideros, mientras
no haya autorización legal en la
forma de efectuar la recaudación.

Dios guarde a usted.

Y DEL CAPITAL.

COMUNICADOS

Litigio González—Banco Industrial

Publicamos a continuación el
auto de la Corte Suprema en este
pleito, el cual viene declarando
la verdad y justicia de los de-
rechos, que durante mucho tiempo,
asovó el conocido comerciante
don Casto González. Dicho au-
to, además de exhibir ese triunfo
determina para la justicia nacio-
nal un caso de jurisprudencia,
que regula la manera como sería
definidos en lo sucesivo los con-
tratos de préstamo de dinero en-
tre las instituciones bancarias,
mediante garantía de depósito
preludio; así como respecto a
la distinción que encierra el ar-
tículo 3.º del Procedimiento Cri-
minal, cuando han ejercido si-
multáneo en la acción civil y cri-
minal.

Publicamos al mismo tiempo,
el auto de la Corte Superior de
este distrito, que ha sido definiti-
vamente aprobado por la de
Casación.

Rendimos por ello, nuestro vo-
to de respeto a la justicia del
país, felicitando al victorioso y
a su abogado doctor Delfín Ro-
dríguez Rivadeneira.

Auto de la Corte Superior

La Paz, 6 de noviembre de 1906

Vistos, en grado y considera-
do: que el juramento decisorio de
foja 10 prestado por el Geren-
te del Banco Industrial, Heribe-
to Gutiérrez, en el que confiesa
que Casto González recibió en
préstamo de dicho banco la can-
tidad de diez mil bolivianos, la
que fué pagada después por el
mismo sin que se le hubieran de-
vuelto los mil quinientos de ha-
riena que depositó en garantía de
esta obligación, tiene fuerza eje-
cutiva conforme al N.º 2 artícu-
lo 434 de la Compilación y hace
plena prueba por lo dispuesto en
el artículo 941 del Código Civil.

CONSIDERANDO: que por la de-
claración jurada de l. 79, que no
ha sido contradicha por el eje-
cutado, consta que González entre-
gó a satisfacción del Banco los
mil quinientos de harina en el mis-
mo depósito en que los compró,
juntamente con las llaves del edi-
ficio en que estaban cerradas, ha-
biéndose verificado así la tradi-
ción real de la prenda: con arre-
gio al art. 1025 del Código Civil

de cuyo momento corrió de
cuenta y riesgo del acreedor,
quien estaba en el deber de cu-
todiar como cosa propia, que-
dando snato a la obligación de
pagar al deudor su valor en caso
de acontecer extrínseco ó pérdu-
da por su negligencia, conforme a
lo establecido en el art. 1422 del
Código Civil.

CONSIDERANDO: que si bien, por
el documento de l. 33, dado por
reconocido consta que los sobos
ó deterioros de las especies depo-
sitadas eran de la exclusiva res-
ponsabilidad de González, esto
no extime el Banco de la obliga-
ción de probar que la prenda pig-
norada se perdió sin culpa suya
como lo dispone el art. 1423 del
Código Civil; pues que los testi-

procede del delito que se le imputa, sin que la una dependa de la otra como lo requiere el artículo tercero del Procedimiento criminal, para que pudiera subsumirse, aqúellas a ésta, suspendiendo su curso procedimental; que en ese concepto, al haberlo reconocido así la mencionada corte, no ha violado el artículo tercero ni los sesenta y siete y cuarentos y sesenta del Procedimiento civil que son inaplicables en la especie.

Por tanto, se declara infundados los pretendidos recursos, con costas.

Tómese razón y devuélvase. Pereira, Molina, Sanjines, Valdez, Carbajal, Caballero, Bastillos.

LA INDUSTRIA de SUCRE.

JUDICIAL.—La Corte Suprema ha resuelto el recurso deducido por el Banco Industrial, en el juicio sustentado con el señor Cuzco González, sobre devolución de una prenda de qq. 1,000 de harina ó su valor, manteniendo al auto de Corte Superior de La Paz, que establece la responsabilidad del referido Banco. Son claros y terminantes las consideraciones y leyes en que se apoya el auto Supremo. La institución recurrente no debía haberse expuesto a eso.

Aclaración

OBRAS SON AMORES Y NO buenas razones

Por mi nobleza y desprendimiento inherente a mi persona, he renunciado la acción que me correspondía de la casa horno de mi abuela paterna, la que fué por mi títulos honorable señora doña Isabel Bermúdez, donde actualmente vivo; habiendo cedido en favor de mi familia.

Igual renuncia hice de la casa natal, calle del Mercado, antigua Riberrilla, de mi señora madre doña Rafaela Justa, fallecida el año 1872, hoy propiedad del señor Fermín Cusicanqui. Quien con razón fué respetada y estimada por mi bisabuelo el general Dámaso Bilbao La Vieja.

Hago la presente aclaración a fin de que la sociedad no interprete de que hubiera tenido parte en la venta de las dos casas.

MANUEL BILBAO LA VIEJA.

Proscrito.

AVISOS NUEVOS

Aviso judicial

El doctor Cesario Sanchez, Juez Instructor de la provincia de Inquisivi, etc.

Mando y ordeno al corregidor de ésta capital ó otro funcionario público ó persona instruida á quien ocurra el interesado, ponga en depósito ó custodia de persona abonada ó la de don Blas Chavez, la finca de Colquiri, ubicada en el cantón Ichoca, jurisdicción de ésta provincia, en virtud del juicio civil seguido por don Manuel Godoy, por sí, y á nombre de los coherederos del que fué don Fernando Godoy uno de los accionistas principales en dicha finca, siendo el juicio que se sustenta de división y partición de dicha finca por no admitir cómoda división.

Pues, así tengo mandado por providencia dictada el día de hoy, fundada, hoy corre.—Inquisivi, 6 de abril de 1907.—CESARIO SANCHEZ, P.O.J.—S. C. MURILLO, Actuario y Notario.

Aviso judicial

El doctor Cesario Sanchez, Juez Instructor de la provincia de Inquisivi, etc.

Por tanto de 6 del mes en curso, ha señalado el día 6 del mes entrante de mayo hs. 12 m., para el remate de la primera mitad de la finca Colquiri, por la base de su tasación pericial de diez mil trescientos quince pesos un real (10.315 \$ 1 R.), á causa de no admitir cómoda división entre los herederos del que fué don Fernando Godoy, y consiguiente división y partición solicitada por éste contra Salvador González.

Los interesados el día y hora pueden ocurrir á la oficina del suscrito actuando, fundados en el presente, por orden judicial y petición del apoderado Manuel Godoy.

Inquisivi, 8 de abril de 1907. S. C. MURILLO, Actuario y Notario.

9 v. 1905

Sociedad de Beneficencia Peruana
No habiendo tenido lugar la junta general convocada para el 19 del presente, por falta de quórum, vuelvo á citar por última vez, á todos los miembros de ésta institución, para el miércoles 24 á las 8 y 1/2 p.m., en casa del señor Leonidas Delgado.

Recomiendo puntual asistencia. RUDOLFO RODRIGUEZ, Prosecretario.

2 v. 1904

Gratitud

Constancio Jenio y señora, rinden su más profundo agradecimiento á todas las personas que se han servido honrar con su presencia la inhumación de los restos de su hija Elena, y muy particularmente, á las señoras directoras y profesoras del Colegio Normal, así como á la distinguida señorita María Blacutt Liston, profesora de nuestra malograda hija. Así mismo, tributan su agradecimiento á las personas que se han servido honrar su memoria mandando coronas y tarjetas de pésame.

La Paz, 22 de abril de 1907.

2 v. 1905

Se vende

La casa N.º 45 situada en la calle Melincha de esta ciudad, tiene agua potable en abundancia y es de mucho porvenir por su grande espacio.

Para tratar, verse con el dueño en la casa fronteriza, altos.

La Paz, 20 de abril de 1907.

6 v. 1905

Se necesitan

Dos cocineros para Viacha. Diríjase á La South American Construction Co., Incavi 1.

La Paz, 22 de abril de 1907.

5 v. 1905

Aviso Universitario

Por orden del señor Rector de la Universidad, se previene á los padres y apoderados de los pensionados en el Exterior, señores Vicente Echavarría, Zenón 22, Ramírez, José E. Soria, Napoleón Moliz, Eduardo Belmonte, Francisco García y A., Enrique Bustillos y las señoritas Ernestina Zuazo, Ana Rosa Orihuela y Gertrudis Rosa Bedregal, se presenten en la secretaría de la Universidad, á la mayor brevedad con objeto de hacer legalizar los expedientes de los citados pensionados, conforme á lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública.

La Paz, 22 de abril de 1907.

José N. Muñoz, Secretario general.

3 v. 1905

Se necesitan

Niños ayudantes de costura en la casa N.º 58, calle Colón.

3 v. 1905.

Yunta, Chuño, Cucros
Vendase á precios módicos, en la calle Colón N.º 58, de 9 á 11 a.m., y de 1 á 4 p.m.

3 v. 1905

Se alquila

Tres piezas amuebladas para caballeros solos, ventanitas á la calle Mercado 50.

5 v. 1905

Cambio de domicilio

El Presbítero doctor Israel Ortiz y D., su señora madre y hermana, se han trasladado de la casa de la señora Aparicio v. de Mendoza, á la casa del señor Ricardo Pastor, calle del Mercado N.º 245, altos.

4 v. 1905

En Alquiler

En la calle Oruro N.º 100, junto á la casa del señor Donato Lanza y L., se alquilan 6 piezas amuebladas con lujo, convenir por el alquiler, con Juan Collao F.

10 v. 1903.

Pongo

Se da uno en alquiler, calle Pichincha N.º 38, altos.

8 v. 1902

Sociedad de Propietarios de Yungas é Inquisivi

NUOVA CONVOCATORIA
No habiéndose reunido el quórum requerido por los estatutos, se convoca nuevamente á los señores propietarios á la junta general que conforme al artículo 11 tendrá lugar el día jueves 25 del corriente, á las 1 p.m., en la oficina de la sociedad, calle del Comercio N.º 19.

La Paz, 15 de abril de 1907.

EL SECRETARIO.

8 v. 1909

Modista de sombreros

Hace y reforma toda clase de sombreros.

Chirinos 76, altos.

Aviso religioso

Todas las misas que se celebren el día 23 de que rigen en el templo de la Compañía, se ofrecerán por el descanso eterno del que fué Monseñor

Juan Manuel Machicado

(Q.E.P.D.)

los dolientes ruegan á sus amigos y á todas las personas caritativas, se dignen concurrir á ellas para rogar á Dios por el finado.

La Paz, 20 de abril de 1907.

2 v. 1904

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contestando á las exigencias de la higiene, los Dentíficos Carméine (Extrínsecos) dan la blanqueza de los dientes sin alteración ni gasto del esmalte, aseguran la antiseptia de la boca, la pureza y la frescura del aliento.

Conservarlos una vez es adoptarlos para siempre.

Bufete

Durante mi ausencia, de esta ciudad, queda encargado de la dirección de un bufete, el Dr. J. Armando Méndez, con quien trabaje en sociedad.

Para mis negocios particulares, he confiado poder general á dicho señor, en primer lugar y al señor Tomás M. Llo en su defecto.

La Paz, 9 de abril de 1907.

WALTER A. MENDOZA, Abogado.

1 m. A. 11

Mesa inscriptora

CIUDADANOS

Se pone en conocimiento del público, que la mesa Inscripтора de Ciudadanos, funciona. Todos los días en el local de la Prefectura del Departamento, de las 8 y 30 á 11 y 30 a.m., debiendo clausurar sus funciones el día 30 del corriente.

Los SECRETARIOS.

10 v. 1902

Acciones de la Empresa Hidro-Electrica

Se compran á 10 pesos cada una, impresas se dará razón.

15 v. 1907

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he confiado poder general al señor Alejandro Urquidí, para que me represente en mis negocios en este plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906

CARLOS R. FLORES

1 año D. 28

Banco Industrial

El directorio de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 4.º de los estatutos y de acuerdo con la ley de 14 de octubre de 1905, ha resuelto emitir 5,000 acciones de Bs. 100, que se repartirán á la par entre los accionistas, en la proporción de una por cada cuatro de las que poseen. Pueden reunirse las fracciones, para participar de la nueva emisión en la proporción indicada.

Deberá hacerse el pago hasta el 15 de junio próximo. Las acciones no pagadas hasta ese día, se entenderá que han sido renunciadas, y se renunciarán, así como las fracciones que resulten, el 25 del citado mes, á las 1 p.m., en la oficina central del Banco y ante el directorio.

Los señores accionistas deberán tener presente la ley de 28 de septiembre de 1901, que prohíbe suscribir acciones á los que sean deudores ó fadores solidarios con plazo vencido, y á aquellos que dentro de los 60 días anteriores á la fecha en que deben pagarse las cuotas correspondientes á la nueva emisión, hubiesen contratado préstamos en el mismo banco.

La Paz, 11 de abril de 1907.

Por el Banco Industrial

EMILIO BOVEL

Director Gerente.

0 v. A. 13

Manuel T. Orihuela

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales al público, defendiendo gratis á las personas pobres, con la sola condición de constituir mi procurador, instruido y opondido.

Además compra toda clase de folletos nacionales, antiguos y modernos desde el año 1870 al 1887, inclusive.

Nueva Paz, calle Mamoré N.º 1.

1 m. A. 5

TENDREIS

al aliento fresco y perfumado, la boca sana, empalmeo los

DENTÍFICOS CARMEINE

Importante establecimiento

Desde la fecha ofrecemos animales en venta y flete para silla y coches.

Además, hacemos pedidos de caballos de carreras y paseo, de raza inglesa y chilenos; para el efecto continuamos con agentes en Chile. Actualmente se constituye un espaciosa caballería que por sus condiciones de comodidad y limpieza ha de ser una instalación modelo en la localidad.

Verse con Miguel del Castillo y Máximo Calderón Jiménez, en el local propio, situado al pie de la garita de Potosí.

LA EMPRESA.

Se compra cebada en grano y verso por cantidad.

8 v. 1902

Trabajos Mécicos

El suscrito se encarga de hacer cálculos, presupuestos y dibujos perfectos de toda clase de construcciones y edificios.

Trabajos, mensuras y nivelaciones de caminos, puentes, canales, terrenos, pueblos, jardines, parques y ferrocarriles, con dibujos topográficos y elegantes.

Ejecuta también trabajos para agricultura é industria.

Acreditado la bondad y excelencia de su trabajo treinta años de práctica durante los cuales ejerció la profesión en las Repúblicas de Chile y Argentina.

La Paz, calle Indubaria N.º 3

Juan Valberto Stolle

Ingeniero Civil y Arquitecto

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia estimulante sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente á la curación de las enfermedades en general, de la anemia en particular.

Se encuentra en todas las farmacias.

AVISO IMPORTANTE
El suscrito, que entra en la posesión de la "Estadística Fallecida" está preparado conforme á un procedimiento especial y con aparatos especiales, siendo por tanto muy diferente del que se encuentra en el comercio. Descartados de las falsificaciones é imitaciones.

Ferrocarril de Guaqui

á La Paz

Se previene al público, en general, que deben comprar sus boletines en las boleterías de las estaciones, pues si no lo hacen así, se embarratará sin su respectivo boleto, tendrán que pagar su pasaje más el 25% del valor de su boleto. Esta disposición se pondrá en vigencia desde el 1.º de abril próximo.

La Paz, 27 de marzo de 1907.

LA ADMINISTRACIÓN.

1 m. M. 27

LECHE

En la calle Bolívar N.º 26, se expende leche de buena calidad

Finca de puna

Se desea tomar en arriendo.

Diríjase á Arnando Chirvejes

8 v. 1903

Ornamentos de Iglesia

El suscrito, desea de llegar á esta capital, habiendo traído un nuevo surtido de ornamentos de iglesia, que lo ofrece á su distinguida clientela, y es el siguiente:

SEDERIA

Ternos de damas de todos colores.

Capas de coro de todos colores.

Almohadones bordados.

Frontales de altar bordados.

Palos de seis varillas para procesiones.

Singulos de seda y galones de seda.

METAL Y PLATA

Custodias, calices, vinajeros, copones, diceros, campanillas, incensarios, candeleros de hueso, cruz alta y candelabros.

Varías luces, sacras con sus marcos de metal, apagadores para velas, candeleros varios tamaños, planchales para hacer ostias, etc., etc.

Calle Himani N.º 20, en los altos de la casa del señor Zapata, una cuadra de la plaza principal.

La Paz, 15 de abril de 1907.

BLAS ORRICO.

Gobierno Ecclesiástico J. H. S. Dicesis de Na. Sa. de La Paz, á diciembre de 1906.

Por la presente autorizamos á todos los señores párrocos, de la Dicesis y economos, para que puedan comprar del señor don Blas Orrico, todos los objetos del culto que fueren necesarios para sus iglesias ó capillas, sirviendo esta autorización para hacer uso de fondos de fábrica.

La Paz, 18 de diciembre de 1906

José BAVIA,

1 m. A. 17

Tipo Litografía "Iris"

DE

Abel Francisco Palza

7000000000

Desde la fecha se trabaja:

Folletos, facturas, conocimientos, Acciones, ravados, recibos, timbrados, & &.

Tarjetas de visita

Tarjetas de Felicitación

ID PARA MATRIMONIO

distintas formas y clases,

Menús, colas de toda forma,

Avisos, letreros, etc., etc.

TRABAJOS LITOGRAFICOS

Cuenta con un competente grabador.

Actualidad y Elegancia

Precios Módicos

Próximamente, llegará la nueva mercadería que se encuentra en

GUAQUI.

COMPRO

Oro, brillantes y piedras preciosas

José de Servi

Calle Colón Nos. 82, 84, 88 y 90.

1 m. abril 1

De Notta y Cia.

Acaba de recibir:

Paño fino para billares.

Cintas para máquinas de escribir "Chenwood" Es. 3 ch

Bolas de marfil para billar.

Papeles carbónicos

Utiles y materiales fotográficos

Aceto para máquinas de escribir, silanes giratorios para escritorio

Perforadores para cheques

15 v. 1902

Acaba de Llegar

Vestidos para bailes

Hermoso surtido en vestidos de gasa, crespón y terciopelo

Vestidos a media confección

SALIDAS DE BAILE

Pedro 2º Andiles.

Calle Comercio, 67, 69, 71, esquina de las Concepciones.

La Paz, 19 de marzo de 1907.

1 m. M. 2

Carpintería y Mueblería

CALLE COLON N.º 136

CASA DE LA SENORA

Sofia v. del Pozo

El suscrito pone en conocimiento del público, que en su taller se trabajan toda clase de muebles al estilo moderno, enchapados son nogal, roble y rosa.

En especial, contrata en puertas, vidrieras, y todo lo concerniente al ramo de carpintería.

Elegancia, exactitud y equidad en los precios.

Asimismo, ofrece en venta: muebles para salón y dormitorio

Cuenta con operarios competentes.

Las demás horas, las dedica al trabajo de su clientela.

"Raffo Hermanos"

La Paz, (Bolivia)

Monza, (Italia)

Unica casa en Bolivia, premiada con medalla de plata y diploma de honor, en
EXPOSICION INTERNACIONAL DE "MILAN"

Aceptan pedidos á cualquier punto de Europa y Norte América.

Suplicamos á nuestra distinguida clientela, pasar por nuestros establecimientos

"LA REINA" Y CALLE DEL TEATRO

Para señoras y señoritas

Vestidos de baile de última novedad, confecciones de seda y paño, blusas confeccionadas y en corte, lana, algodón y seda, ropa blanca hecha, matines y batas, calzado de todo género, americano y francés, sombreros adornados y en fuste, guantes de hilo, y preville, estolas de piel legítimas é imitación, dese

Para caballeros y niños

Gran surtido de casimires, sombreros de felpa, tongos y sueltos, camisas de hilo, cuellos, puños, corbatas, prendedores y gemelos, última novedad.

Ternitos para niños de todo género, sombreritos, de hule y paja, cochecitos, sillas y cunitas,

Inmensa variedad en objetos de fantasía para regalo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL

ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Cosmisionista

Escritorio Calle Junin N.º 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Lineider compañía — Creusot — Chálons — Sur — Saône y Guillet & Fils — Auxerre

FRANCIA

Bombas y armazones de acero y fierro — Productos de fundición — Vigas y planchas de acero y fierro — Locomotoras — Tender — Ruedas — Ejes y resortes armados ó no

Máquinas fijas — Cables — Piezas sueltas para máquinas.

Materia para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima — Remolcadores — Chalas — Buques — Puertos — Munición de Guerra — Artillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

THE BOLIVIAN INCA MINING CO.

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Aramayo Casilla N.º 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos

Arthur Posnaansky
Director Gerente